

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BELARGIS S. A.
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del dos mil dieciséis a las diecisiete horas, en las instalaciones de la compañía ubicadas en las calles Aroseca 805 y Guayaquil - Higuera de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía BELARGIS S. A. el señor GABRIEL ANDRÉS VITERI BARBERAN, por sus propios derechos. Propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a 799 votos; FERNANDO XAVIER GRIJALVA ALZPURA, por sus propios derechos, propietario de 001 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América con derecho a 1 voto.

Preside la junta al señor GABRIEL ANDRÉS VITERI BARBERAN y actúa como secretario. Ad Hoc de la junta al señor EDDIE WILFRIDO VERA SALTOS, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una junta extraordinaria y en la que deberá tratar y resolver el punto que tome el orden del día.

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el balance presentado por el ejercicio fiscal del año 2015

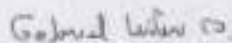
SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2015

TERCERO: Conocer y resolver sobre el informe del comisario por el año 2015

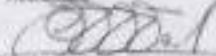
CUARTO: Conocer y resolver sobre la designación del comisario para el año 2016

El presidente, dispone que por secretaria se dé cumplimiento en el artículo 239 de la ley de Compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de la presente acta, certificando al Secretario que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado. En este estado se pasa a tratar los puntos del orden del día, y luego de las deliberaciones correspondientes la Junta por unanimidad RESUELVE: 1) Aprobar el balance presentado por el ejercicio fiscal del año 2015 2) Aprobar el informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2015. 3) Aprobar el informe del comisario por el año 2015. 4) Designar Comisario para el año 2016 al señor José Enrique Ramírez Valverde.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad firmando para constancia todos los asistentes, por lo cual se dio por concluida la sesión a las 18:20.



Gabriel Andrés Viteri Barberan
Presidente de la Junta
Accionista



Eddie Wilfrido Vera Saltos
Secretario Ad Hoc



Fernando Javier Grijalva Alzpurá
Accionista